

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Tesorería Municipal Coordinación de Ingresos					
NOMBRE DEL TITULAR:	Lic. Estela Maris Rebeca Mata Tovar					
TIPO:	TRAMITE	x		SERVICIO		
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T 6 S	FECHA DE REGISTRO		
CERTIFICADO DE NO PROPIEDAD	11	35	MT-SCJR-CI-005	01	01	2019
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
PARA LOS FINES QUE EL INTERESADO CONVENGA						
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
certificado	\$49.14		3 días hábiles	6 meses		
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Tesorería Municipal Coordinación de Ingresos					
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. hrs.	Teléfono: 01 (lada) 412 157 80 40 Ext. 145, 146 y 147				
Domicilio:	Hidalgo # 106, zona centro, código postal 38240					
Oficina Resolutora	Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Tesorería Municipal Coordinación de Ingresos					
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. hrs.	Teléfono: 01 (lada) 412 157 80 40 Ext. 145, 146 y 147				
Domicilio	Hidalgo # 106, zona centro, código postal 38240					
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO					
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
Avalúo firmado por el perito valuador						
1.- Solicitud Verbal acreditando ser titular del inmueble.						
2.- Solicitud por escrito si no es titular, y con la autorización del titular (poder notariado)	1	1				
3.- Credencial de elector	1	1				
4.- Certificado de propiedad		1				
5.- Recibo del pago de certificación	1					
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
No se tienen						
FIGURA JURIDICA						
Afirmativa ficta	X		Negativa ficta			
FUNDAMENTOS DE LEY						
Ley de Ingresos para el Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas Guanajuato, para el ejercicio Fiscal del año 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Número 259 de Fecha 27 de diciembre de 2018, Artículo 28 fracción I						
•Ley de transparencia y acceso a la información Pública para el Estado y los municipios de Guanajuato,						